|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |
|  | Ginebra, 9 de mayo de 2023 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 3/12**CE 12/MA | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- A los Miembros de Sector del UIT-T;- A los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 12;- A las Instituciones Académicas de la UIT;- A la Oficina Regional de la UIT en Brasilia (Brasil) |
| Tel: | +41 22 730 6828 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg12@itu.int |
| Web: | [https://itu.int/go/tsg12](https://itu.int/go/tsg12%20) |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 12; Ciudad de México (México), 19-28 de septiembre de 2023** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 12 (calidad de funcionamiento, QoS, QoE), que se celebrará en el Centro de Educación Continua Ing. Eugenio Méndez Docurro, en la Ciudad de México (México), del 19 al 28 de septiembre 2023, ambos inclusive, por la amable invitación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La Comisión de Estudio 12 del UIT-T es el principal foro para el desarrollo de normas internacionales en materia de calidad de funcionamiento, calidad del servicio (QoS) y calidad percibida (QoE). Sus estudios se extienden a toda la gama de terminales, redes, servicios y aplicaciones, desde voz por redes fijas basadas en circuitos hasta aplicaciones multimedios a las que se accede por medios inalámbricos a través de redes por paquetes.

Las normas desarrolladas por la Comisión de Estudio 12 son muy pertinentes para que los operadores puedan ofrecer el nivel del servicio necesario para atraer y mantener clientes. Del mismo modo, los organismos reguladores se interesan por las orientaciones técnicas que ofrece la Comisión de Estudio 12 a la hora de orientar sus mercados nacionales hacia un nivel elevado de QoS y QoE.

La reunión comenzará a las 14.30 horas del primer día y los participantes podrán inscribirse a partir de las 13.00 horas en el lugar de celebración.

Antes de la reunión, se celebrará un taller sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones del 18 de septiembre al 19 de septiembre de 2023 (mediodía). En la [página web de la Comisión de Estudio 12](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/12/Pages/default.aspx) se publicarán más detalles.

**Plazos importantes:**

|  |  |
| --- | --- |
| 19 de julio de 2023 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T22-SG12) para las que se solicita traducción |
| 8 de agosto de 2023 | – Solicitudes de becas electrónicas (a través de los formularios en la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/12/Pages/default.aspx); véanse los detalles en el Anexo A) |
| 19 de agosto de 2023 | – Preinscripción (mediante el formulario de inscripción en línea de la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/12/Pages/default.aspx))– Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visados al anfitrión de la reunión (véanse los detalles en el Anexo A) |
| 6 de septiembre de 2023 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través de la Publicación Directa de Documentos)](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T22-SG12) |

En el **Anexo A** encontrará información práctica sobre la reunión. En el **Anexo B** figura el proyecto de **orden del día** de la reunión y el **plan de gestión del tiempo**, preparados por la Presidenta de la CE 12, Sra. Tania Villa (México).

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,Seizo OnoeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg12 CE 12 del UIT-T |
| Información más recientesobre la reunión |

**Anexos**: 2

ANEXO A

Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS**: La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [Publicación directa de documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página web de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T/[titulares de cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**INTERPRETACIÓN**: Conforme a lo acordado por el equipo directivo de la CE 9 del UIT-T, esta reunión se celebrará únicamente en inglés.

**LAN INALÁMBRICA**: Los delegados dispondrán de instalaciones de red de área local inalámbrica en el lugar de reunión.

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA INTERACTIVA**: Siempre que sea posible, se ofrecerá la posibilidad de participar a distancia. Para tener acceso a las sesiones a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio de la Presidenta. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, la Presidenta podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción de la Presidenta.

**PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes del inicio de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068), el sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación del Coordinador de las solicitudes de inscripción. En la [Circular 118 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118) se describe el procedimiento para activar la aprobación automática de estas solicitudes. Algunas de las opciones en el formulario de registro se aplican únicamente a los Estados Miembros, a saber, función, solicitud de interpretación y solicitud de beca. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**LOS NUEVOS DELEGADOS** están invitados a asistir a la sesión de información para nuevos participantes sobre los trabajos del UIT-T y de la Comisión de Estudio 12. Si desea participar en esta sesión, diríjase a la Secretaría tsbsg12@itu.int.

**BECAS**: Con objeto de facilitar la participación de [países que reúnan los requisitos](https://www.itu.int/en/fellowships/Documents/2022/ListEligibleCountries2022.pdf), se ofrecen dos tipos de becas para esta reunión:

• las tradicionales **becas presenciales**, y

• las nuevas **becas electrónicas**.

En el caso de las becas electrónicas, el reembolso corresponde al costo de la conexión mientras dure el evento. Si se trata de las becas presenciales, podrán concederse hasta dos becas parciales por país, en función de la financiación disponible. Una beca parcial presencial cubrirá: a) el **billete de avión** (un billete de ida y vuelta en clase económica por la ruta más directa y menos costosa del país de origen al lugar de celebración de la reunión) o b) **dietas** apropiadas (para sufragar los gastos de alojamiento, comidas y otros gastos). En caso de que se concedan dos becas presenciales parciales, una deberá consistir *al menos en un billete de avión*. La organización solicitante asumirá el resto del coste de la participación.

En consonancia con la Resolución de Plenipotenciarios 213 (Dubái, 2018), se alienta a que se seleccione a los becarios atendiendo al equilibrio de género y la inclusión de personas con discapacidad y con necesidades específicas. Los criterios aplicados a la concesión de becas incluyen: el presupuesto disponible de la UIT; la participación activa, incluida la presentación de las contribuciones escritas pertinentes; la distribución equitativa entre países y regiones; las solicitudes presentadas por personas con discapacidad o necesidades especiales; y las cuestiones de género.

Los formularios de solicitud para ambos tipos de becas están disponibles en la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/12/Pages/default.aspx). **Las solicitudes de beca deberán enviarse** por correo electrónico a la dirección fellowships@itu.int o por fax al +41 22 730 57 78 **a más tardar el 8 de agosto de 2023**. **Es necesario inscribirse (con la aprobación del coordinador) antes de presentar una solicitud de beca** y se recomienda encarecidamente inscribirse en el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: Los participantes de algunos países pueden necesitar un visado para entrar en México. Para informarse acerca de los requisitos de visado, póngase en contacto con la Embajada de México en su país. Para más información, consulte <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-requieren-visa-para-mexico/>.

Los extranjeros que viajen a México deberán portar un pasaporte vigente, expedido por la autoridad competente. Para conocer los requisitos, procedimientos y criterios para la atención y resolución del trámite de solicitud de visa, se recomienda consultar la página del Instituto Nacional de Migración <https://www.gob.mx/inm>. La lista de países y regiones que no necesitan visado para viajar a México puede consultarse en: <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-no-requieren-visa-para-mexico/>. La lista de países y regiones que sí necesitan visado para viajar a México figura en: <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-requieren-visa-para-mexico/>.

Información de referencia en inglés, disponible en el sitio web de la Embajada de México en Finlandia <https://embamex.sre.gob.mx/finlandia/index.php/traveling/visas>.

Los participantes que necesiten una carta de invitación personal para obtener un visado pueden ponerse en contacto con la Sra. Mariana Alday Álvarez por correo electrónico en la siguiente dirección **mariana.alday@ift.org.mx** lo antes posible una vez confirmada su inscripción por la UIT, pero **a más tardar el 19 de agosto de 2023**.

Para poder tramitarse, el correo electrónico debe incluir la siguiente información:

– Nombre completo

– Número de pasaporte

– Nacionalidad.

Se recomienda a los delegados que, si necesitan información adicional, se pongan en contacto con la Embajada o el Consulado de México en su país <https://www.gob.mx/gobierno/mexico-en-el-mundo>. Los delegados que necesiten visado deberán obtenerlo antes de viajar a México.

IMPORTANTE: Desde el 1 de abril de 2022, todos los nacionales colombianos deben realizar obligatoriamente el pre-registro de su viaje utilizando el siguiente enlace: <https://www.inm.gob.mx/spublic/portal/inmex.html>.

**VISITAR LA CIUDAD DE MÉXICO**

LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA CE 12 (19-28 de septiembre de 2023):

**Centro de Educación Continua Ingeniero Eugenio Méndez Docurro**Belisario Domínguez 22
Centro
CP 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Google Maps: <https://goo.gl/maps/eJymCkmq8GTc2ChF9>

*Nota: El lugar de celebración del taller (18-19 de septiembre de 2023) se confirmará y comunicará en breve.* Para más información, consulte la [página web de la Comisión de Estudio 12](http://www.itu.int/go/tsg12).

**ACCESO, HOTELES, TRANSPORTE**: La información práctica para los delegados que asistan a esta reunión de la Comisión de Estudio 12 en Ciudad de México (por ejemplo, lista de hoteles, información sobre transporte público, acceso al lugar de la reunión) estará disponible en breve en el la [página web de la Comisión de Estudio 12](http://www.itu.int/go/tsg12).

CONTACTO CON EL ANFITRIÓN:

Ayuda para la solicitud de visados:

Sra. Mariana Alday Álvarez
IFT
E-mail: mariana.alday@ift.org.mx

Presidenta de la CE 12:

Sra. Tania Villa Trapala
IFT
Correo: tania.villa@ift.org.mx

Anexo B

Proyecto de orden del día y el plan de gestión del tiempo

1 Apertura de la reunión

2 Adopción del orden del día

3 Directrices para la participación a distancia

4 Invitación a formular declaraciones de DPI, conforme a la política del UIT-T

5 Comentarios e informes intermedios sobre las actividades (desde junio de 2022)

5.1 Aprobación de los informes de la segunda reunión de la CE 12 (enero de 2023)

5.2 Situación de los proyectos de Recomendación consentidos (desde enero de 2023)

5.3 Actividades y talleres de la CE 12 desde la última reunión (desde enero de 2023)

6 Resultados del GANT pertinentes para la CE 12

7 Revisión de la estructura, los Relatores y los Relatores de coordinación de la CE 12

8 Examen y asignación de documentos

9 Horario de las reuniones ad hoc

10 Programa de trabajo

11 Salas de reuniones, logística y métodos de trabajo electrónico

12 Reuniones sobre las Cuestiones 1/12 y 2/12

13 Reuniones de los Grupos de Trabajo, incluidas las reuniones ad hoc

14 Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo y las Cuestiones 1/12 y 2/21

14.1 Nuevos temas de estudio

14.2 Aprobación/consentimiento/determinación/supresión de Recomendaciones

14.3 Acuerdo de Informes Técnicos/textos informativos

14.4 Actividades entre reuniones

14.5 Declaraciones de coordinación/comunicaciones enviadas

14.6 Examen del programa de trabajo

15 Adopción de la contribución preliminar de la CE 12 a la AMNT-24

16 Fijación de prioridades para la traducción de Recomendaciones consentidas

17 Reuniones y actividades futuras de la CE 12

18 Otros asuntos

19 Agradecimientos y clausura de la reunión

NOTA – Las actualizaciones del orden del día figuran en el Documento **SG12-TD325**.

Plan de gestión del tiempo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Mañana** | **Tarde** |
| Lunes*18* de septiembre | *Taller* | *Taller* |
| Martes19 de septiembre | *Taller* | Plenaria de apertura de la Comisión de Estudio 12 seguida de la apertura de los Grupos de Trabajo en secuencia |
| Miércoles20 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo |
| Jueves21 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo |
| Viernes22 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo |
| **FIN DE SEMANA** |
| Lunes25 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo |
| Martes26 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) sobre Cuestiones en cualquier Grupo de Trabajo |
| Miércoles27 de septiembre | Clausura secuencial de los Grupos de Trabajo, seguida por la reunión ad hoc de la Cuestión 2/12 |
| Jueves28 de septiembre | Plenaria de clausura de la Comisión de Estudio 12 | Plenaria de clausura de la Comisión de Estudio 12 (de ser necesario) |  |

NOTA – Las actualizaciones del horario figurarán en el Documento **SG12-TD326**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_